

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-115/14

Brasil. Alianza con Banco ABC para Financiamiento con Fines Ecológicos
Fondo Chino de Co-Financiamiento para América Latina y el Caribe

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación del Banco, en su capacidad de administrador del Fondo Chino de Co-Financiamiento para América Latina y el Caribe (el “Fondo”), a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Banco ABC Brasil, una *sociedade anônima* constituida y organizada en conformidad con la legislación de Brasil, con el objeto de otorgarle financiamiento para invertir en proyectos de biocombustibles, biomasa y otros proyectos elegibles amigables al medio ambiente en Brasil. Este financiamiento consistirá en un préstamo por un monto máximo de US\$25.000.000 procedente de los recursos del Fondo, administrado por el Banco. Este financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo de la Propuesta de Préstamo incluido en el documento PR-4190.

2. Disponer que el préstamo antes mencionado será otorgado en relación con la Alianza con Banco ABC para Financiamiento con Fines Ecológicos en adición al préstamo preferente no garantizado por un monto máximo de US\$75.000.000 procedente de los recursos del Capital Ordinario del Banco de conformidad con la resolución DE-114/14.

(Aprobada el 17 de septiembre de 2014)